



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 21 fracción VII, 22, 70 fracción II y VIII, 76 fracción III y V de la Ley Orgánica; 293 fracción I, II, 294 fracción I, II, y 306 fracción II y IV del Estatuto General, 194 fracción I, 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, reunidos, los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN SECRETARIO, DRA. YOVANA CELAYA NÁNDEZ, DR. VÍCTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO, DR. EFRAIN QUIÑONES LEÓN, DR. RICARDO CORZO RAMIREZ, DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ, DRA. SILVIA MENDEZ MAIN, DR. JOSE VELASCO TORO, DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL, DRA. BARBARA VALDES BENITEZ, DR. VIRGINIE THIEBAUT, DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA, DRA. MARIA ESPERANZA DEL ROSIO CORDOVA PLAZA, DR. LUIS JUVENTINO GARCIA, DR. ABEL JUAREZ, DR. MICHAEL DUCEY, DR. ROGELIO DE LA MORA, DR. MALIK TAHAR, DR. ALBERTO OLVERA, MTRO. HORACIO GUADARRAMA, MTRO. MANUEL REYNA, MTRA. VERONICA MARTINEZ, EL C. EMANUEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales este último en calidad de Consejero Alumno.-----

La DRA. FILIBERTA GOMEZ CRUZ, Directora del Instituto informa que están presentes veinte seis integrantes de la Junta Académica en consecuencia se declara que EXISTE QUORUM PARA SESIONAR, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintidós de junio dos mil veintidós en la que se convocó a sesión ordinaria en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2) Lectura del Acta Anterior
- 3) Orden del día:
 - a).- Situación de 3 plazas que fueron solicitadas por este Instituto
 - b).- Solicitud de aprobación por parte de los integrantes de la Junta Académica, respecto a la modificación curricular; plan y programa de estudios del Doctorado en Historia y Estudios Regionales que se imparte en este Instituto.-----
- 4) Asuntos Generales.-----

Para el punto 3 inciso a) de la orden del día la Dra. Filiberta Gómez, Directora; informa que ha sido publicada a través del portal de la Universidad Veracruzana la Convocatoria para Plazas de tiempo completo 2022, y este Instituto no fue contemplado en la presente convocatoria para ocupar las tres plazas que se solicitaron en fechas recientes con motivo del fallecimiento de tres Investigadores que estaban adscritos al IIHS. La Directora manifiesta que derivado de esta situación envió a través del Sistema de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Veronica Martinez']

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

Información Universitaria HERMES un correo a la SECRETARIA ACADEMICA de esta Casa de Estudios, para saber los motivos por los cuales el Instituto no fue considerado en la presente convocatoria para la designación de las 3 plazas que se están solicitando, debido a que la plantilla académica actualmente presenta una disminución toda vez que, algunos académicos e investigadores se encuentran comisionados con motivo de la nueva administración rectoral 2021-2024, por lo que es fundamental que por lo menos se ocupe alguna de las 3 plazas, en particular la plaza que ocupaba el Dr. Joaquín González, la cual se ha venido solicitando en reiteradas ocasiones desde el año 2018. La Directora solicita a los integrantes de Junta Académica un pronunciamiento a este respecto.

En uso de la voz la Dra. Virginie Thiebaut, manifestó la necesidad de apoyo para que también sean otorgadas plazas al personal administrativo en particular al personal eventual que lleva muchos años laborando en este Instituto, tal es el caso de la Lic. Edith Alarcón quien actualmente se encuentra como encargada de la Biblioteca Luis Chávez Orozco de este Instituto, así mismo la re categorización de personal de confianza para el caso de la Mtra. Cecilia Sánchez Martínez, pues considera que la labor que desempeña el personal eventual y de confianza dentro del Instituto debe ser reconocido.

La Dra. Filiberta Gómez, comenta que en lo referente al apoyo para asignación de plazas al personal administrativo se ha venido solicitando por parte de la Dirección de este Instituto se otorgue una plaza a la Lic. Edith Alarcón y al personal eventual asignado en la Administración de la Dependencia, para este último se autorizó por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas un incremento de cinco mil pesos a ocho mil pesos mensuales en el rubro para pago a personal eventual que actualmente está asignado en la Administración del IIHS en el puesto que ocupaba anteriormente el L.C. Roberto Rodríguez; sin embargo, seguirá solicitando se otorguen las plazas al personal administrativo.

3.- Respecto al segundo punto inciso b) en la orden del día se elabora el Acta Bis en donde se aprueba en Junta Académica la modificación curricular del Doctorado en Historia y Estudios Regionales, su plan y programa de estudios, para efecto de hacer llegar en lo inmediato dicha modificación a la Dirección General de Estudios de Posgrado de esta Casa de Estudios

[Handwritten signatures and notes in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top right, a vertical signature on the right edge, and several signatures at the bottom.]



Secretaría Académica
 Dirección General de Investigaciones
 Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 2
 Junta Académica

4).- Para asuntos generales, la Directora externo en Junta Académica que se debe designar a un nuevo representante de sustentabilidad puesto que la Dra. Ana Fontecilla ha concluido su gestión, en uso de la voz la Dra. Ana Fontecilla solicita la participación del personal administrativo, y sugiere se designe al Lic. Juan José Villalba como nuevo representante de sustentabilidad, para ello la Directora también solicita la intervención de los Consejeros alumnos de los posgrados de este Instituto y haya una participación conjunta con los alumnos para coordinar las actividades de sustentabilidad.-----

En otro punto dentro de asuntos generales la Dra. Virginie Thiebaut Coordinadora de la Revista ULUA informó que se publicará el artículo No. 40 con el título "Paisajes de la guerra" en fechas próximas durante el mes de julio, así mismo, se diseñó una nueva plataforma relativa a los procesos de publicación de la Revista ULUA, por otro lado, externa una situación que se ha venido gestando en las coordinaciones de los posgrados que se imparten en este Instituto en cuanto a la distribución de los recursos que se manejan dentro de los mismos, relativo a los apoyos que se otorgan a los alumnos.-----

En otro asunto de los puntos generales la Dra. Bárbara Valdés, sugiere que las Juntas Académicas se realicen de forma presencial, la Dra. Filiberta Gómez Directora comenta que a partir del mes de agosto con el nuevo período lectivo escolar, se llevarán a cabo en este Instituto, tomando las medidas necesarias ante la pandemia del COVID-19.

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueba por unanimidad la orden del día.-----

Segundo.- Se aprueba el Acta anterior y se omite su lectura por ser del conocimiento de todos.-----

Tercero.- Los integrantes de la presente Junta Académica se pronunciaron a favor de la propuesta de la Dra. Filiberta Gómez, Directora, y se solicitará nuevamente audiencia con el Dr. Martin Aguilar Sánchez Rector de esta Casa de Estudios, realizando las gestiones pertinente con las instancias correspondientes para que se convoquen las 3 plazas que están disponibles en este Instituto.

Cuarto.- Será designado nuevo representante de sustentabilidad en este Instituto, solicitando la participación del personal administrativo y de los alumnos de los Posgrados de esta Dependencia.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.-----

Handwritten signatures and names:
 Gómez
 Valdés
 Villalba
 Thiebaut
 Martínez S.
 3



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 2
Junta Académica

DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA

DR. ERNESTO TREVIÑO RONZON
SECRETARIO DEL INSTITUTO

DR. LUIS JUVENTINO GARCIA RUIZ

DRA. YOVANA CELAYA NANDEZ

DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA

DR. MALIK TAHAR CHAOUCH LAURENT

DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO

DR. EFRAÍN QUINONES LEÓN

DR. RICARDO CORZO RAMIREZ

DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ

DRA. SILVIA MENDEZ MAIN

DR. JOSE VELASCO TORO

DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL

DRA. BARBARA VALDES BENITEZ



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 2
Junta Académica**

DR. VIRGINIE THIEBAUT

DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA

DRA. MARIA ESPERANZA DEL ROSIO CORDOVA PLAZA

DR. ABEL JUAREZ MARTINEZ

DR. MICHAEL DUCEY

DR. ROGELIO DE LA MORA

DR. ALBERTO OLVERA

MTRO. HORACIO GUADARRAMA

MTRO. MANUEL REYNA MUÑOZ

MTRA. VERONICA MARTINEZ

C. EMANUEL ALVAREZ HERNANDEZ
CONSEJERO ALUMNO